



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 21
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 19.00 horas del día 10 de abril de 2025, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil en el Salón de sesiones del consejo con los siguientes integrantes:

- Consejero Sr. Samuel Ortega, Representante Cruz Roja.
- Consejero Sr. Fernando Dinamarca, representante Junta de Vecinos República del Paraguay
- Consejero Sr. Luis Miranda Gálvez, Presidente Agrupación folclórica disfrutando la Vida.
- Consejero sr. Rolando Guajardo Arévalo, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Consejero sr. Leonardo Leclrec Maturana, Representante cámara de comercio
- Consejero Sr. Felipe Basa, Representante Rotary Club

Preside la sesión el Alcalde de la comuna Don Waldo Valdivia Montecinos, en calidad de Ministro de Fé la Sra. Leyla González Espinoza, Secretario Municipal.

Habiendo Quorum se da inicio a la sesión.

TABLA DE SESION:

- Plan de cultura
- Puntos Varios
- Invitación a cuenta pública

El Sr. Alcalde da la bienvenida, a los consejeros presentes.

Invita a los señores consejeros para que se acerquen a la casa de la cultura para que conozcan las remodelaciones efectuadas. Se indica que en la próxima sesión de COSOC se invitara a profesional de SECPLA para que muestre el diseño del salón que se pretende realizar en la casa de la cultura. Se le cede la palabra a Cinthia López.

PMC que tendrá vigencia de cinco años, se describe como fue el proceso. EL PMC es una herramienta de gestión para direccionar el desarrollo en cultura en un periodo de tiempo. Orienta la inversión y es participativo.

En cuanto a la convocatoria se indica que fue dificultoso dado que la participación fue difícil de levantar.

Se efectuaron talleres con la comunidad en los cuales se plantearon diversas preguntas del ámbito de la cultura. Los resultados obtenidos apuntan a que la cultura es asociada a identidad cultural y el otro porcentaje lo consideraba como oferta cultural y actividades, otro porcentaje lo relaciona con patrimonio intangible.

Las personas señalaban que se destacaba mucho el espacio del teatro siendo uno de los ejes principales de la cultura en la comuna. Respecto de las principales necesidades estas apuntan mayor inversión, más espacios comunitarios para la cultura. Señala que la pagina municipal no logra cubrir todo el ámbito de programación y promoción de las actividades de la cultura. Existe una brecha dado que no todas las personas tienen acceso a redes sociales.

Participaron 178 personas en una encuesta online en la cual se hizo consultas generales se habló de la necesidad de espacios de infraestructura en sectores y la diversificación de oferta a cultural así como talleres.

Dentro de los desafíos, se proyecta mejorar las estrategias de difusión de las actividades su mayor diversidad en los eventos que se realizan.



Las ideas fuerza que surgieron se refieren a la cultura como eje, educación cultural para el arraigo y participación activa. En base a esto se generó la visión y Misión.

Se plantearon tres objetivos estratégicos que son los ejes de trabajo del Plan de cultura. Con esto se generarán las acciones a desarrollar. Buscando promover la participación ciudadana y diálogo intercultural, fomentar la educación cultural y artística, vincular a la comunidad. Se buscara ampliar el acceso a experiencias culturales y mejorar la difusión y promoción cultural. En lo referente al patrimonio cultural se dificulta preservar y gestionar el patrimonio cultural.

Se plantea que en el tema patrimonial no existe certeza respecto de la misma historia de la comuna.

El plan comunal de cultura contendrá una cartera de iniciativas de inversión.

También el Concejo Municipal solicitó intervenir en el sector de El Abra en aspectos culturales y ver la forma de hacer ruta patrimonial. El PMC no trae un financiamiento asociado por tanto es un desafío poder desarrollarlo y conseguir los recursos. Sin embargo está clarificado a qué líneas de postulación de recursos se podría acceder para obtenerlos.

Se debe establecer una mesa cultural junto con la comunidad para que se pueda opinar.

El jueves 17 de abril se hará el lanzamiento del PMC en la casa de la cultura a las 18.00 hrs. A lo cual se invita a los Sres. Consejeros a participar.

Cuenta del Alcalde

1.- Reunión con ferrocarriles, en julio debiera estar deteniéndose definitivamente. Plantea que se debiera hacer una consulta ciudadana para el cobro de parquímetros dado que será una necesidad una vez que se detenga el tren.

El consejero Buamsha señala que es necesario tener parquímetros en la cámara de comercio se ha conversado esto, dado que Bomberos no tienen interés en asumir esto.

El Alcalde plantea que se debe ver la forma jurídica de hacerlo, dado que es necesario, si bien muchos funcionarios se estacionan en el radio, se debe ver alternativas de esta forma se pueden potenciar el comercio local y también resguardarse los cuidadores de autos.

El Consejero Leclerc señala que ya se había consultado en reuniones lo anterior y todos están de acuerdo en esta proposición dado que la comuna es muy bonita, propone hacer una consulta.

2.- Inauguración Multicancha Villa María, se enviará fecha a los Sres. consejeros.

3.- Indica que respecto del tema de tránsito, es un proceso complejo que afectó la imagen municipal pero cada persona debe hacerse cargo. Jessica Bernales se hizo cargo de la subrogancia del departamento de Tránsito. Incluso no se había enviado la información de licencias al registro civil. Se están haciendo los sumarios pertinentes. También se están capacitando a los funcionarios para que tomen los exámenes prácticos.

4.- Respecto del Cesfam de la comuna, se indica que debiese comenzar en junio a funcionar.

5.- Proceso de licitación por un petrac para esterilización de mascotas. Se informará por los medios respectivos.

El Consejero Guajardo indica que se pueda tomar la propuesta de partir por las personas que recogen animales de la calle dado que son quienes más lo necesitan porque tienen un alto número de mascotas.

6.- El proyecto de agua para las familias de Lo Hermógenes ya está en proceso de licitación, familia Acuña

7.- Se compró propiedad de calle Muriel con recursos Royalty, la cual tienen 7 baños, 12 habitaciones aproximadamente y emplaza por atrás con la vivienda que se compró en Pablo Rubio.



El Consejero Buamsha consulta por la vivienda de Greyde que está al lado del municipio, el Alcalde señala que el costo era demasiado elevado.

8.- Con recursos Royalty también se quiere hacer el paso peatonal en Pichigualao, sin embargo EFE quiere que además de que la Municipalidad haga el trabajo debe pagar posteriormente un millón y medio para la mantención.

El Consejero Leclerc consulta en qué precio se compró la propiedad de Murialdo, el Sr. Alcalde plantea que en ciento ochenta millones.

9.- Indica el Sr. Alcalde que también con recursos Royalty también se quiere instalar semáforo en Las Mercedes además de adquirir un bus para traslado de estudiantes en vespertino.

El Consejero Leclerc indica que la Municipalidad en dos ocasiones se ha costeado viajes para la cámara de comercio, por tanto en estas instancias se agradece el apoyo prestado.

El Consejero Leclerc indica que desde el JPL se presenta moción de los casos archivados respecto de poder clasificarlos. También plantea que hay que revisar la feria libre porque hay mucha paquetería y no es el objetivo de las ferias.

El alcalde señala que debe verse que la ubicación de la feria no es la más adecuada por el alto tráfico de las vías en la comuna sobre todo los días viernes.

El Consejero Buamsha dice que la feria libre debe limitarse y controlarse dado que se está ocupando más espacio de lo determinado.

El Consejero Ortega consulta cuánto es el recurso del Royalty. Se le indica que aproximadamente M\$1.000.

También se viene complejo en avenida el Abra con inauguración de Cesfam.

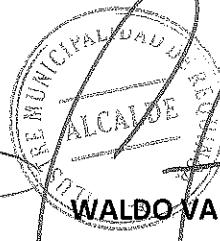
El Consejero Guajaro indica que en Las Mercedes podría hacerse la descarga hacia carretera, se le indica el Sr. Alcalde está pensado dejar la tenencia de carretera de Carabineros, y se proyecta un trébol, se debe ver varios temas con la concesionaria. Iluminar el paso nivel de El Abra e insistir con la calle de servicio en carretera.

El Sr. Alcalde Indica que se hará traspaso a los SLEP.

Siendo las 20.00 hrs. Se cierra la sesión.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE